

Informe metodológico estandarizado de la actividad Encuesta de ocupación en campings. Resultados de Andalucía

Producto de difusión: Encuesta de ocupación en campings

Código	Subconcepto	Valores Metadatos
Contacto		
R1	Organización de contacto	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía
R2	Unidad de organización de contacto	Servicio de Difusión y Publicaciones
R3	Nombre de contacto	--
R4	Función de la persona de contacto	Atención a la demanda de información
R5	Dirección postal de contacto	Pabellón de Nueva Zelanda. C/ Leonardo Da Vinci, nº 21. Isla de La Cartuja. 41071 - Sevilla
R6	Dirección de correo electrónico de contacto	informacion.ieca@juntadeandalucia.es
R7	Número de teléfono de contacto	Atención al público: 900 101 407 Centralita: 955 033 800
R8	Número de fax de contacto	955 033 816/17
Actualización de metadatos		
R9	Última certificación de metadatos	16/12/2021
R10	Última difusión de metadatos	27/05/2022
R11	Última actualización de metadatos	27/05/2022
Presentación estadística		
R12	Descripción de los datos	La actividad recoge información sobre la oferta y la demanda de los campings turísticos en Andalucía. Las principales variables observadas son: categoría del camping, viajeros alojados, plaza ocupada (o pernoctación), capacidad de un camping, personal empleado, grado de ocupación, estancia media, país de residencia y comunidad autónoma de residencia
R13	Sistema de clasificación	Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009)
R14	Cobertura por sectores	Según la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE), esta actividad cubre la sección I Hostelería, clase 55.30 Campings y aparcamientos para caravanas
R15	Definiciones y conceptos	<ul style="list-style-type: none"> - Parcelas. Es la superficie numerada y perfectamente delimitada, destinada a acampada. Las delimitaciones pueden ser mediante hitos o marcas, separaciones vegetales o cualquier otro medio adecuado a estos fines. El tamaño de la superficie está en función de la categoría del camping. Se clasifican en parcelas propiamente dichas, bungalows, caravanas y plazas sin parcelar - Plazas. En un camping, el número de plazas corresponde a su capacidad autorizada en personas - Personal ocupado. Se define como el conjunto de personas, remuneradas y no remuneradas, que contribuyen mediante la aportación de su trabajo a la producción de bienes y servicios en el establecimiento durante el período de referencia de la encuesta, aunque trabajen fuera de los locales de los mismos. Se ponderan por el tiempo (en porcentaje) dedicado a la actividad - Viajeros entrados. Es el número de personas que se registran en el establecimiento durante el período de referencia. Para el conjunto del país el número de entradas de viajeros en los establecimientos no es igual al número de viajeros, ya que una misma persona se registra cada vez que llega a un establecimiento distinto aún dentro del mismo viaje - Plaza ocupada (o pernoctación). Entendemos por tal la ocupación por una persona de una o más plazas dentro de una jornada y en un mismo establecimiento. Por consiguiente, si una persona ocupa en el mismo día plazas en alojamientos distintos producirá más de una pernoctación
R16	Unidad estadística	Microdatos de la encuesta nacional de aquellos establecimientos ubicados en Andalucía
R17	Población estadística	Todos los establecimientos de campings ubicados en Andalucía
R18	Ámbito geográfico	Andalucía
R19	Cobertura temporal	Considerada como estadística oficial desde 2001, año en el que se incluyó por primera vez bajo la denominación "Encuesta de ocupación de acampamentos turísticos de Andalucía" en el Programa estadístico anual, existiendo datos desde enero de 1999. Es en 2003 cuando pasa a llamarse "Encuesta de ocupación en acampamentos turísticos. Resultados de Andalucía", denominándose así hasta el Programa Estadístico y Cartográfico 2020, donde pasa a denominarse "Encuesta de ocupación en campings. Resultados de Andalucía". Esta actividad ofrece tanto datos mensuales como anuales
R20	Período base	--
Unidad de medida		
R21	Unidad de medida	<ul style="list-style-type: none"> - Para los viajeros la unidad de medida es el número de personas - Para la duración de la estancia la unidad de medida es el número de pernoctaciones - Para la duración media de la estancia (pernoctaciones/viajeros) la unidad de medida es el día - El resto de variables se miden en porcentajes
Período de referencia		
R22	Período de referencia	Datos mensuales: Nov/2019, Dic/2019, Ene/2020, Feb/2020, Mar/2020, Abr/2020, May/2020, Jun/2020, Jul/2020, Ago/2020, Sep/2020, Oct/2020 Datos anuales provisionales: 2019 Datos anuales definitivos: 2019
Mandato institucional		
R23	Actos jurídicos y otros acuerdos	Ley 4/1989, de 12 diciembre, de Estadística de la Comunidad Autónoma de Andalucía Ley 3/2013, de 24 de julio, por la que se aprueba el Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2013-2017 y Ley 6/2017, de 27 de diciembre, por la que se modifica la Ley 3/2013, de 24 de julio, por la que se aprueba el Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2013-2017 para ampliar su vigencia hasta el 2020 Decreto 25/2020, de 24 de febrero, por el que se aprueba el Programa Estadístico y Cartográfico de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2020
R24	Intercambio de datos	Acuerdo Marco sobre cooperación estadística e intercambio de información entre el Instituto Nacional de Estadística y el Instituto de Estadística de Andalucía
Confidencialidad		
R25	Política de confidencialidad	Ley 4/1989, de 12 diciembre, de Estadística de la Comunidad Autónoma de Andalucía Ley 12/1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales
R26	Tratamiento de datos confidenciales	Se podrá dar información de todos aquellos estratos (o agrupaciones geográficas de datos) en que el número de establecimientos con incidencia 1 (abiertos con movimiento) sea igual o superior a 3, nivel que permite el mantenimiento del secreto estadístico. La máxima categoría que pueda publicarse acumulará las estimaciones de ella y las superiores no publicables

Política de difusión		
R27	Fecha de difusión de resultados	Datos mensuales: 3/Ene/2020, 3/Feb/2020, 3/Mar/2020, 3/Abr/2020, 6/May/2020, 2/Jun/2020, 3/Jul/2020, 3/Ago/2020, 2/Sep/2020, 5/Oct/2020, 3/Nov/2020, 3/Dic/2020 Datos anuales provisionales: 17/Feb/2020 Datos anuales definitivos: 30/Sep/2020
R28	Fecha prevista de difusión de resultados	Datos mensuales: 7/Ene/2020, 4/Feb/2020, 6/Mar/2020, 6/Abr/2020, 7/May/2020, 5/Jun/2020, 3/Jul/2020, 3/Ago/2020, 4/Sep/2020, 1/Oct/2020, 6/Nov/2020, 4/Dic/2020 Datos anuales provisionales: Mar/2020 Datos anuales definitivos: Jul/2020
R29	Acceso a los resultados	La actividad se difunde a través de la página web del IECA. La información se ofrece a partir de un árbol temático a través de la base de datos BADEA y la visualización con Tableau https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/eoat/index.htm
Frecuencia de la difusión		
R30	Frecuencia de la difusión	Mensual , Anual
Formato de difusión		
R31	Comunicados	No
R32	Publicaciones	Encuesta de Ocupación en Campings
R33	Base de datos online	Esta actividad permite elaborar resultados a medida en el Banco de Datos Estadísticos de Andalucía (BADEA)
R34	Acceso a microdatos	No
R35	Otros	--
Accesibilidad de la documentación		
R36	Documentación sobre metodología	La memoria técnica está disponible en Internet en el apartado Metodología
R37	Documentación sobre calidad	El IECA para garantizar la calidad en esta actividad aporta la memoria técnica, la ficha de indicadores de calidad y el informe metodológico estandarizado de la actividad
Gestión de la calidad		
R38	Garantía de calidad	Los datos suministrados por el INE, antes de su explotación son sometidos a una serie de reglas de validación cuyo objetivo es comprobar la coherencia de los mismos (el total es la suma de las partes, los códigos son los esperados etc...)
R39	Evaluación de calidad	Se ha elaborado una ficha de calidad y está disponible en Internet en el apartado Metodología
Relevancia		
R40	Usuarios	Administración autonómica y municipal de Andalucía, analistas e investigadores, medios de comunicación
R41	Satisfacción del usuario	--
R42	Exhaustividad	--
Exactitud y fiabilidad		
R43	Exactitud global	La recogida de información de esta actividad se basa en una explotación de información estadística oficial, ello permite asegurar que en el desarrollo de las mismas se ha realizado un estudio de fiabilidad por lo que la información obtenida a partir de ella y por lo tanto de la actividad es fiable
R44	Errores de muestreo	--
R45	Errores ajenos al muestreo	--
Oportunidad y puntualidad		
R46	Oportunidad	63 días
R47	Puntualidad	-1 días
Comparabilidad		
R48	Comparabilidad geográfica	Actualmente se realizan publicaciones similares en otras comunidades autónomas como pueden ser la de Cataluña o el País Vasco
R49	Comparabilidad temporal	Existen datos mensuales y anuales desde 2007, así como series evolutivas mensuales desde el año 1999 y son comparables porque no ha habido ruptura en la serie
Coherencia		
R50	Coherencia - cruce de sectores	Esta actividad es coherente con otras pertenecientes al mismo sector y sobre el mismo ámbito
R51	Coherencia - interna	La coherencia interna se garantiza a través de diversas validaciones realizadas antes de la publicación de los datos
Costes y carga		
R52	Costes y carga	5.400,00 €
Revisión de los datos		
R53	Revisión de datos - política	Cada mes se publica el dato correspondiente al mes t del año actual en provisional y el del mes t del año anterior en definitivo
R54	Revisión de datos - práctica	El paso del dato de provisional a definitivo es una revisión que realiza el INE y mensualmente se reciben en el IECA por parte del INE dos conjuntos de ficheros, uno correspondiente al mes t del año actual (datos provisionales) y otro al mes t del año anterior (datos definitivos)
Tratamiento estadístico		
R55	Datos de origen	Explotación de información estadística o cartográfica
R56	Frecuencia de la recogida de datos	Mensual
R57	Recopilación de datos	Esta actividad es una explotación de información estadística procedente de la Encuesta de Ocupación en Campings del Instituto Nacional de Estadística (INE). Así pues el sujeto informante en este caso es el Instituto Nacional de Estadística
R58	Validación de datos	Los datos suministrados por el INE, antes de su explotación son sometidos a una serie de reglas de validación cuyo objetivo es comprobar la coherencia de los mismos (el total es la suma de las partes, los códigos son los esperados, etc.)
R59	Compilación de los datos	El INE envía mensualmente los microdatos correspondientes a Andalucía, los cuales, a través de una aplicación creada para este proyecto, se explotan para obtener, de acuerdo a la metodología existente, los resultados para la Comunidad Autónoma
R60	Ajuste	--
Observaciones		
R61	Observaciones	Se puede consultar con detalle la metodología de la Encuesta de Ocupación en Campings del INE en la siguiente URL: http://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176961&menu=metodologia&idp=1254735576

Nota.- Datos referidos a Informe de Evaluación del Programa Estadístico y Cartográfico de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2020, aprobado por la Comisión Interdepartamental Estadística y Cartográfica el 16/12/2021